

Abril 11 - de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- 2426 C Mandar pagar a la Compa. Alemana de Elect. \$218.81.-
por corriente suministrada a las Oficinas y Escuelas por el
mes de Febrero p.p.d. -
- 3081 S a Don Alfredo Stellet \$160.- por artículos p.a. Secretaría. -
- 2709 R a Robles y Cia \$80.- por planillas para Estadística. -
- 3346 E a El Diario \$19.20 por publicación de avisos a los Profesores y
Maestros. -
- 3345 C a El Diario \$48.40 por publicaciones de aviso de licitación. -
- 3098 A. Adquirir de Don Joaquín Acosta 500 ejempl. del Homenaje al
Cabo de Policía Don Guillermo Lober, al precio de \$0.30 el ejem-
plar con destino a las escuelas de la Capital. -
- 2920 Y Ordenar se haga efectivo, en su oportunidad, el embargo decre-
tado por el Juez de Paz de la Sección 31ª sobre los haberes que per-
cibe Don Pedro Schuster
- 3014 S Notificar al Sr. Carlos Schnockel lo informado por Depósito
- 3028 Y Ordenar se haga efectivo en su oportunidad el embargo decretado
por el Juez en lo Civil Dr. Edel Solar sobre el porcentaje a per-
cibir por el Sr. Samuel Medrano denunciante de una herencia
vacante
- 5505 S Pedir a los Sres. Juan y José Drysdale instalen por vía de ensayo
en la esc. Belgrano 659 una piletta bebedero más chica que las
anteriormente colocadas y reservar. -
- Archivar: 3214 Y. - 2746 E
- Reservar: 3022 E. -
- 3281 C Exonerar de la multa Ley 1420: a Don Severo Cassatta. -

Sección Provincias

- 3318 E Acusar recibo a la nota en la cual la Dcción de la Escuela Normal de Mercedes, (Corrientes) en la que remitía una planilla con los datos estadísticos referente a la asistencia de los alumnos durante el mes de Marzo. -
- 2964 A Archivar, en que la Srta Margarita Aguilar Ortiz, solicita un puesto de maestra en una de las escuelas nacionales en la Provincia de San Luis. -

Sección Capital

- 2025 Y Mandar pagar a los tres Juan y Luis Andía \$3519.32 por obras ejecutadas en varios edificios escolares. -
- 6370 13 a Dn Carlos Berón, expropietario del edificio ocupado por la escuela n° 6 \$74.40 por impuestos abonados a la Municipalidad. -
- 3125 11° No hacer lugar al aumento de la partida para alquiler de casa que tiene asignada la Directora de la escuela n° 5 del C.E. 11°
- 3128 11° Prover de útiles a la escuela n° 2 C.E. 11°
- 3575 9° Reservar. -
- 2484 5° Dirigir nota a la Intendencia Municipal haciéndole notar los graves inconvenientes que presenta para la escuela n° 2 el funcionamiento de la caballería instalada a los fondos Calle Lorea 1980 solicitándose al mismo tiempo el desahogo de la citada caballería. -
- 3364 C Ordenar la devolución de la multa impuesta por faltas de asistencia al Dtor del C. Mérida en el mes de Marzo ppd. -
- 1859 6° Reservar en la Y. Técnica. -
- 3178 5° No hacer lugar al pedido de un armario pídriera para guardar los dibujos que solicita la Dcción de la esa n° 8 C° 5°. -
- 3572 Y Acordar 8 días mas al Inspector Sr. Uranga para que eleve informe de l expte 1453 Y.
- 3137 C Acordar traslado al profesor de Dibujo de las escuelas noct del C.E. 4° Sr. Gerónimo Crosta a la noct A. C° 13° donde desem-

penaría sus catedras 2 horas semanales más. -

- Ordenar la devolución de la multa impuesta al Jefe de la Mesa de Entradas por inasistencia en el mes de Marzo ppdo. -

3054 7º Proveer de útiles a la escuela n.º 3, haciéndosaber al mismo tiempo lo informado por Depósito. -

4637 15 (C. E. 12º) Pasar al C. E. 12 para que liquide el importe del alquiler de la casa del Sr Camolli, a contar desde el 1º Febrero ppdo y para que informe si el Sr Patan ha hecho entrega de las llaves de la casa calle Lavra entre Ferrero y Lamas. -

2594 14º Mandar pagar a Dn Anibal Canavesio \$100.-^m por obras ejecutadas en la escuela n.º 1 C. E. 14º -

2061 6º Conceder autorización para funcionar a la escuela particular calle Catamarca 1459. -

3160 6º Conceder 3 meses de licencia pero solo 15 dias con goce de sueldo a Da Paulina de Neri maestra de la esc 10 C. E. 6º -

3304 4º Archivar. -

552 14º Aceptar la renuncia del director interino de la escuela nocturna A. C. 14º Dn Ventura S. Ojeda y nombrar en su reemplazo en el mismo caracter al actual sub-preceptor de la misma Dn José D. Losa del Valle y suplente de éste a Dn Santiago E. Giacomotti ambos con antigüedad al 1º del cte. -

Abril 9. - Justificar con goce de sueldo las inasistencias de Dn Ramón H Otero en los dias 3, 4 y 6 del cte y ordenar la devolución de la multa impuesta al mismo por un quinto de inasistencias en el mes de Marzo ppdo. -

- Abril 10. -

3132 11º Conceder licencia por 1 año sin goce de sueldo a la profesora de Música de la escuela n.º 6 Sta. Natividad Madruño y nombrarla para reemplazarla mientras dure su ausencia a la Sta Estelinda Cruz. -

3548 5º Archivar. -

- Hacer constar que se ha resuelto dirigir la siguiente cir. -

- cular a los Jefes de Oficina del H. Consejo:

Para su conocimiento y fines consiguientes comunico a Ud. que en lo sucesivo, no se devolvió ninguna multa impuesta por inasistencias a los empleados de la Repartición, una vez pasadas a Contaduría las planillas correspondientes, debiendo en consecuencia los interesados presentar sus justificativos con anterioridad al 25 de cada mes inmediatamente después de ocurrida la falta.

Circular a los C.E.D.B. de la Capital: sobre exceso de flares que establece el Acuerdo de 27 de Abril de 1906 para traslado de maestros y que no deben admitirse solicitudes sobre el particular desde la fecha.

Abril 8

2480

10° Aceptar como suplente del maestro de la escuela 10° Dr. Alejandro Araujo al P.N. Dr. Ernesto L. Gómez.

J. M. Ramírez